REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE
COMERCIO E INDUSTRIAS

LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

Número de Aviso de Operación :	15177-144-146634-2011-288691
Número de Licencia :	1985-22203
Razón Comercial:	CLUB LA UNION S.A.
Representante Legal:	LUIS ANTONIO, DELGADO BARRIOS
Razón Social:	CLUB LA UNION S A
RUC:	15177-144-146634
DV:	20
Fecha de Inicio de Operaciones:	27 de Marzo de 1985
Dirección del Establecimiento:	GUADALUPE, VIA INTERAMERICANA, S/N, CORREGIMIENTO DE GUADALUPE, DISTRITO DE LA CHORRERA, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE
Descripción De Actividades:	venta de licores, refrescos, restaurante, actividades bailables, billar, pelea de gallos y discoteca
Actividades Comerciales(CIIU):	Actividades - Salón de entretenimiento y juegos.
Capital Invertido:	3000.00
Estado:	**Vigente**
Fecha de Expedición:	10 de Septiembre de 2025 a las 6:33 27 pm

AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

No.de Control: 2025-13906353 **www.panamaemprende.gob.pa**